



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

VISTOS:

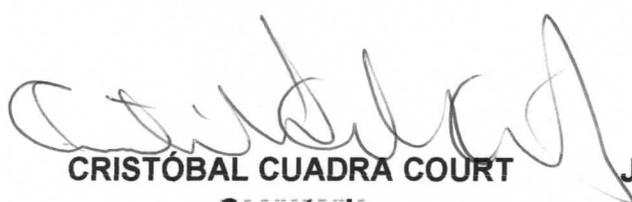
Dejando constancia que habiéndose tenido a la vista los Estatutos de la Asociación de Rodeo Santiago Oriente, y las Actas del Consejo de Delegados de la misma asociación,

SE RESUELVE:

Citar a declarar, en calidad de denunciados, a los miembros del Directorio de la Asociación Santiago Oriente señores Félix Escudero, Cristóbal Bertelsen, Camilo Safian, Fernando Bustamante y Juan Delgado, a la próxima audiencia, a realizarse en las oficinas de la Federación del Rodeo Chileno, ubicadas en Nueva de Lyon 72, piso 16, oficina 1602. Previa coordinación con el señor Secretario del Tribunal quien les comunicará oportunamente el día y hora de la citación.

Notifíquese por la vía más expedita.

ROL 95-2017.-


CRISTÓBAL CUADRA COURT
Secretario


JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente

En Santiago, 3 de enero de 2018.